

Ministerio del Distrito Nacional
Dirección de Registro Civil
Conservaduría de
Hipotecas

DOCUMENTO REGISTRADO



Dra. Luz Maritza García Torres.

Abogado - Notario Público.
C/ Gaspar Polanco No. 33, Bella Vista
Tels. (809)832-4908 (829)562-4878
Email: drlugarcia@gmail.com



**PROCESO DE APERTURA PRESENTACION OFERTAS ECONOMICA
COMPARACION DE PRECIOS DE LOS SOBRES (B) PARA LA COMPRA
DE MINIBUS DE 30 PASAJEROS PARA SERVICIO DE TRANSPORTE A
COLABORADORES DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD
INDUSTRIAL (ONAPI) 2019. REFERENCIA ONAPI-CCC-CP-2019-0004.
(RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS).**

ACTO NÚMERO DIECISIETE (17). FOLIO Nos. 31/32 (TREINTIUNO Y TREINTIDOS). En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de julio del año Dos Mil Diecinueve (2019), **YO, DRA. LUZ MARITZA GARCIA TORRES**, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cedula de identidad y electoral No. 001-0096877-5, Abogado Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, Miembro Activo del Colegio de Notarios, Inc., **Matricula No. 5036**, con mi estudio profesional abierto en la calle Gaspar Polanco No. 33, suite 202, Edificio Gale sector Bella Vista, Santo Domingo, Distrito Nacional, siendo las once y veinte minutos (11:20 A.M.) de la mañana, me he trasladado a la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), ubicada en la Avenida Los Próceres No. 11, Sector Los Jardines del norte, Santo Domingo, República Dominicana, específicamente al salón de conferencias Dr. Marcos Troncoso, ubicado en el segundo piso de la oficina Principal a requerimiento de la Consultoría Jurídica de esa Dirección a los fines de levantar el Acta de **COMPROBACION del proceso de apertura publica nacional de los SOBRES (B) Lacrados, de la Licitación ONAPI-CCC-CP-2019-0004, contentivo de la presentación económica de los proponentes, que ejecuta la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), para la Compra de Minibús de 30 Pasajeros para servicio de Transporte a colaboradores de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI).** Comprobamos que estaban presente los siguientes miembros del Comité de Compras Públicas ONAPI, los señores **LIC, DOMINGO PEÑA**, en representación de la **DRA. RUTH A. LOCKWARD**, Directora General, **DR. MAXIMO E. VIÑAS FLORES**, Consultor Jurídico, **LICDO. CENDIC A. BLANCO GARCIA**, en representación de la **LICDA. SARAH DE LA ROSA**, Enc. Financiero, **LICDA. ROSA V. ALMONTE**, Enc. Interina Planificación y Desarrollo, **LIC. AUSTRALIA PEPIN C. (RAI)**, **NACOL LOPEZ F.**, Enc. Compras. Acto seguido se dio inicio con las palabras de introducción del señor **LIC. DOMINGO PEÑA**, en representación de la **DRA. RUTH A. LOCKWARD**, quien procedió a presentar a los miembros del comité de Compras ONAPI y a mi abogada Notario Público actuante. Una vez concluida la presentación, el Dr. Máximo E. Viñas Flores, procedió inmediatamente con la anuencia del Director del comité, se dio lectura al informe de evaluación de la propuesta económica de la única empresa participante habilitada para la apertura de ofertas económicas **SOBRE B**, que fue la siguiente: 1.- **DELTA COMERCIAL, S.A.**, presento su propuesta en un sobre debidamente cerrado y sellado, al abrirlo comprobamos que el sobre contenía: sobre B el (**SOBRE B**) de la oferta económica contenía oferta a) formulario (SNCCF.33) presentación de oferta económica por un valor de **TRES MILLONES SESENTA Y OCHO MIL PESOS DOMINICANO CON 00/10)RDS\$3,068.000.00**, sin impuestos incluidos y la b) Garantía de la seriedad de la oferta de Banco Popular Dominicano. a. Banco Múltiple, Fianza No. G057492, de fecha 1/07/2019, por el 1% del valor dela oferta por un monto de **CUARENTA MIL QUINIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RDS\$40,500.00)** , siendo este el único oferente habilitado a presentar oferta, se procedió a los turnos libres para exponer alguna inquietud relativa a la comparación de precio y no habiendo nada más que tratar, se dio por terminado esta apertura, quedando reunidos el comité de Licitación, siendo las once y cuarenta minutos (11:40 A.M.) horas de la mañana. Luego, yo, Notario Infrascrito regreso a mi estudio profesional a transcribir todo lo presenciado y oído en la referida Licitación de todo lo cual **CERTIFICO Y DOY FE**, e invito a firmar junto conmigo a todos los miembros del comité de licitaciones de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI).

C.A.B.G.

AR

g

PEOF

emp

M. J. F.



[Signature]
LIC. DOMINGO PEÑA
 En Rep. De la
DRA. RUTH A. LOCKWARD
 Directora General

[Signature]
DR. MAXIMO E. VINAS FLORES
 Consultor Jurídico

[Signature]
LICDO. CENDIC A. BLANCO GARCIA
 En Rep. LICDA. SARAH DE LA ROSA
 Enc. Financiero

[Signature]
LICDA. ROSA V. ALMONTE
 Enc. Interina Planificación y Desarrollo

[Signature]
LICDA. AUSTRALIA PEPIN C.
 RAI

[Signature]
NACOL LOPEZ F.
 Enc. Compras

[Signature]
DRA. LUZ MARITZA GARCIA TORRES
 Notario Público



Ayuntamiento Distrito Nacional
 Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas
 Registrado en Santo Domingo, D.N.
 En Fecha: 01/08/2019
 Letra: DG-AC
 Registro N°: 2019-33631
 Documento: REGISTRO CIVILES
 Percibiendo por derecho y honorario
RD\$ 0.00
 128

